

SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA

RESOLUCIÓN NÚMERO **0821** DE 2017
(13 JUN 2017)

Por la cual se efectúa un nombramiento ordinario

EL SUPERINTENDENTE FINANCIERO

En uso de las facultades conferidas en el numeral 23 del artículo 11.2.1.4.2 del Decreto 2555 de 2010, modificado este artículo por el 3° del Decreto 1848 de 2016, en concordancia con el artículo 10, numeral 10.2, del Decreto Ley 775 de 2005,

RESUELVE:

ARTÍCULO PRIMERO. Nombrar con carácter ordinario al doctor **DANIEL ECHAVARRÍA WARTENBERG**, identificado con la cédula de ciudadanía número 80.845.455, en el empleo de Director de Superintendencia 0105-19 de la Dirección de Acceso al Mercado.

ARTÍCULO SEGUNDO. La presente novedad genera erogación.

ARTÍCULO TERCERO. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá D.C., a los 13 JUN 2017

EL SUPERINTENDENTE FINANCIERO


JORGE CASTAÑO GUTIÉRREZ

 040510
Proyectó: María Lucía Otoyá Rojas
Revisó: Ana María Torres Ochoa
Patricia Caiza Rosero